



## **AJUNTAMENT DE MASSAMAGRELL L'HORTA NORD (VALÈNCIA)**

**EXPEDIENTE 1410/2017**

**CONTRATO DE OBRAS PREVISTAS EN EL PROYECTO ZONA DE OCIO, JUEGOS Y ESPARCIMIENTO EN LA PARCELA MUNICIPAL DE EQUIPAMIENTOS DEL SECTOR ENTRENÚCLEOS (Nº OBRA 591), MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO Y TRAMITACIÓN ORDINARIA.**

**ACTA 1 DE LA MESA DE CONTRATACIÓN: APERTURA SOBRE 1 DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA.**

**Asistentes:**

Presidente: Josep Lluís Galarza i Planes.

Secretaria: Rosa Eres Quiles, Administrativa del Área de Contratación.

Vocales: Juan Carlos Martín-Sanz García, Secretario de la Corporación.

Álvaro Petit López, Interventor.

Raquel Gómez Laserna, Concejala Delegada de Urbanismo.

Paula Terrasa Gascón, Técnica de Gestión de Contratación.

Pablo Torres Gordo, Arquitecto Técnico Municipal.

En Massamagrell, a 22 de junio de 2017.

Siendo las doce horas y diez minutos (12:10 h) se reúne la Mesa de Contratación del procedimiento de referencia, compuesta de la forma precedentemente señalada, para proceder a la comprobación de los sobres presentados por las empresas que han optado a la licitación de este contrato, así como a la apertura del sobre núm. 1 que contiene la documentación administrativa, en este supuesto la declaración responsable sustitutiva de la aportación inicial de la documentación general acreditativa de la capacidad y solvencia del contratista.

Las empresas que han presentado ofertas, en tiempo y forma, tal y como figura en los datos registrados en el Registro General del Ayuntamiento y en el Libro de Plicas, han sido las siguientes:

1.- RAYSO SERVICIOS 2014, SL con NIF B-98682073 (Oferta presentada en el Registro General del Ayuntamiento el 25 de mayo de 2017 a las 13:16 h, quedando registrada con el número 2017-E-RC-5957 e inscrita en el libro de plicas en la licitación del expediente 1410/2017 con el número de orden 1).

2.- OBRYTEC, SL con NIF B-98802226 (Oferta presentada en el Registro General del Ayuntamiento el 12 de junio de 2017 a las 12:32 h, quedando registrada con el número 2017-E-RC-6711 e inscrita en el libro de plicas con el número de orden 2).

3- SOGESER FACILITY SERVICES, SL con NIF B-12818357 (Oferta presentada en el Registro General del Ayuntamiento el día 12 de junio de 2017 a las 13:01 h quedando registrada con número 2017-E-RC-6720 e inscrita en el Libro de Plicas con el número 3).

4- GEOCIVIL, SA con NIF A-96113246 (Remite fax justificativo de la presentación de la oferta en Oficina de Correos, quedando registrado el día 12 de junio de 2017 a las 13:34 h con número de registro 2017-E-RC-6728. La proposición de la empresa tiene entrada en el Registro General el día 13 de junio de 2017, con número de registro 2017-E-RC-6764 a las 9:35 h e inscrita en el Libro de Plicas con el número 4).

5- POWERFUL CONSTRUCCIONES Y CONTRATAS, SL con NIF B-98030380 (Remite fax justificativo de la presentación de la oferta en Oficina de Correos, quedando registrado el día 12 de junio de 2017 con número 2017-E-RC-6729 a las 13:36 h; la proposición se recibe en el Ayuntamiento el día 14 de junio de 2017 quedando registrada con número 2017-E-RC-6812 a las 09:20 h e inscrita en el Libro de Plicas con el número 5 de orden).

Se comprueba que cada una de las empresas licitadoras ha presentado en su proposición dos sobres según se exige en el PCAP y a continuación se procede a la apertura de los sobres núm. 1 que según la cláusula 16.1 del PCAP debe contener la declaración responsable sustitutiva de la aportación inicial de la documentación general acreditativa de la capacidad y solvencia del contratista.

Cada una de las empresas licitadoras ha presentado correctamente la declaración responsable, ajustándose al modelo que figura en el anexo I del pliego, por ello la Mesa las acepta a la licitación y acuerda convocar la sesión pública para la apertura del sobre 2, que contiene los criterios cuya cuantificación depende de la aplicación de fórmulas matemáticas, el próximo lunes día 26 de junio de 2017 a las 12:00 horas, en el Salón de Plenos del Ayuntamiento, convocatoria que será publicada en la Plataforma de Contratación del Sector Público y comunicada a las empresas para que puedan estar presentes en dicho acto público.

No existiendo más asuntos a tratar, por orden de la presidencia se levanta la sesión siendo las doce horas y cuarenta minutos (12:40 h), de todo lo cual, como secretaria expido la presente acta, que en prueba de conformidad es firmada por todos sus miembros.

Documento firmado electrónicamente al margen por los miembros de la Mesa de Contratación del procedimiento de referencia.

